

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.421/13

AYUNTAMIENTO DE POYALES DEL HOYO

A N U N C I O

Solicitada por Doña María Luisa Suárez Garrido Licencia Ambiental (reapertura del Expediente) para la ampliación de Bar existente (Bar Marisa), sito en la calle Nicolás Maqueda, 16 (existente) y 18 (ampliación) de esta localidad, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Poyales del Hoyo, a 12 de abril de 2013.

El Alcalde, *Antonio Cerro Valverde*.